



E.S.E
CENTRO DE SALUD FOSCA

*Salud con Calidad Humana
y Responsabilidad Social*

MODELO DE PRESTACION DE SERVICIOS

**CENTRO DE SALUD
FOSCA ESE**

OSCAR DANIEL LEON RODRIGUEZ

Gerente



E.S.E
CENTRO DE SALUD FOSCA
*Salud con Calidad Humana
y Responsabilidad Social*

INTRODUCCIÓN

La **ESE CENTRO DE SALUD DE FOSCA** comprometido con la calidad en la prestación de los servicios de salud y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 780 de 2016, por medio del cual se expide el Decreto Único reglamentario del sector salud y protección Social, presenta su modelo de atención, con el cual pretende direccionar sus acciones hacia una gestión integral tanto administrativa como asistencial orientada hacia la generación de una atención segura y humanizada, donde las necesidades y expectativas en salud de los usuarios sean el centro sobre el cual gire el accionar de la institución.

Este modelo es considerado la puerta de entrada al sistema de atención en salud a partir del ingreso hasta el egreso del usuario y su familia, recibiendo el beneficio de accesibilidad con una cultura de seguridad y humanización. Donde se desarrollan proceso de atención con información clara y oportuna.

Este modelo va dirigido a los colaboradores, usuarios, Entes territoriales, EPS, EAPB, Entidades responsable del pago, IPS y otros actores del sistema de Salud y de control para un adecuado acceso a los servicios de salud y la Población objeto de atención de atención es el Municipio de Fosca y zonas de influencia.

Este modelo de atención se encuentra estructurado bajo 3 componentes: Primero Componente de salud Pública, En el cual se desarrollan acciones de promoción y prevención. El segundo es el componente Aseguramiento, se desarrollarán acciones tendientes a garantizar la inclusión al Sistema General de Seguridad Social en Salud, de la población más pobre y vulnerable del municipio, a través de su afiliación al Régimen Subsidiado (EPS's) y El tercer componente es la Prestación de servicios, Incentivar la demanda inducida, búsqueda, compromiso y adherencia de los usuarios en los programas y el cumplimiento de los mismos.

"SALUD CON CALIDAD HUMANA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL"

Dirección: Cra. 1 No. 3-05 Telefax (091) 8490112

ese_centrodesalud@fosca-cundinamarca.gov.co



E.S.E
CENTRO DE SALUD FOSCA
*Salud con Calidad Humana
y Responsabilidad Social*

El modelo incluye la mejora continua, garantizando la Seguridad del paciente en el contexto de humanización, en un enfoque sistémico de operación por procesos.

JUSTIFICACIÓN

En el modelo de atención en salud, los recursos disponibles para la atención de la población pobre y vulnerable son limitados, la oferta de servicios de salud pública tiene inflexibilidades en términos de recursos humanos, físicos y tecnológicos y existe una transición demográfica y epidemiológica, que hacen necesario replantear la política de prestación de servicios de salud con enfoque preventivo, que permita control del riesgo, ampliación de cobertura, el mejoramiento en los servicios de salud, mayor oportunidad, mayor accesibilidad y calidad en los servicios, focalización de los recursos, desarrollo del modelo de prestación por redes de servicios de salud, fortalecimiento del sistema de referencia y contra referencia y mayor participación social de la comunidad, dentro de un marco de equidad y eficiencia.

Tradicionalmente en nuestro país, los servicios de salud han ofrecido a sus usuarios actividades de tipo curativo, descuidando la promoción y la prevención (cuyos resultados o impacto son visibles únicamente a largo plazo).

Las experiencias en varios países señalan que las acciones en promoción de la salud y protección específica de la enfermedad logran disminuir significativamente hábitos, actitudes, conductas, tradiciones, actividades y decisiones de las personas, las cuales influyen en su estilo de vida y disminuyen riesgos de enfermedades.

La reforma de la seguridad social, las políticas de la descentralización administrativa de la salud en el país, la aparición y reglamentación de la ley 10 (1990), la ley 60 (1993) y la ley 100 (1993), ordenan la adecuación

"SALUD CON CALIDAD HUMANA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL"

Dirección: Cra. 1 No. 3-05 Telefax (091) 8490112

ese_centrodesalud@fosca-cundinamarca.gov.co

institucional para la implementación de los planes de promoción y prevención en salud.

Así mismo, el marco normativo que establece el plan de beneficios del sistema de seguridad social obliga a todas las entidades públicas, privadas, mixtas o de economía solidaria debidamente autorizadas a participar en el sistema de seguridad social, prestando uno o varios componentes de dicho plan de beneficios, entre los que se encontraba el plan de atención básica (PAB), ahora, Plan Territorial de Salud Pública de Intervenciones Colectivas; de carácter gratuito y cuyos beneficiarios son todos los habitantes del territorio nacional, en el cual se hace énfasis en las acciones de salud pública de tipo obligatorio como son:

- Información (promoción)
- Educación para la salud (promoción)
- Detección de riesgo y Prevención primaria
- Vigilancia en Salud Pública
- Vigilancia y control de Factores del ambiente, del consumo

OBJETIVOS

- El objetivo principal del Modelo es conceptualizar la prestación de los servicios de salud para los habitantes del municipio de Fosca y sus alrededores.
- Prestar servicios de salud integrales, con humanización, seguridad y calidad, según el nivel de complejidad.
- Garantizar la auto- sostenibilidad de la Institución, con el manejo eficiente de los recursos.

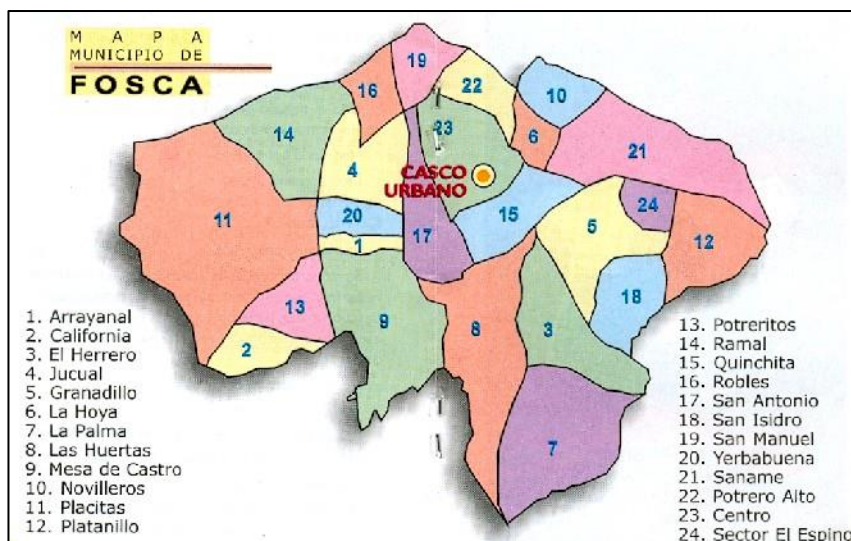


E.S.E
CENTRO DE SALUD FOSCA
*Salud con Calidad Humana
y Responsabilidad Social*

AREA DE INFLUENCIA

Los servicios de salud que ofrece el CENTRO DE SALUD FOSCA E.S.E beneficia a las 23 veredas del municipio de Fosca: 1. Arrayanal, 2. California, 3. El Herrero, 4. Jucual, 5. Granadillo, 6. La Hoya, 7. La Palma, 8. Las Huertas, 9. Mesa de Castro, 10. Novilleros, 11. Placitas, 12. Platanillo, 13. Potreritos, 14. Ramal, 15. Quinchinita, 16. Robles, 17. San Antonio, 18. San Isidro, 19. San Manuel, 20. Yerbabuena, 21. Saname, 22. Potrero Alto, 23. Centro, 24. Sector El Espino.

Ilustración 1 Mapa municipio de Fosca-Cundinamarca



"SALUD CON CALIDAD HUMANA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL"

Dirección: Cra. 1 No. 3-05 Telefax (091) 8490112

ese_centrodesalud@fosca-cundinamarca.gov.co



E.S.E
CENTRO DE SALUD FOSCA
*Salud con Calidad Humana
y Responsabilidad Social*

MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD

El modelo de atención en Salud del CENTRO DE SALUD DE FOSCA E.S.E., está basado en la atención primaria en Salud, para ello la institución cuenta con la oferta de servicios de: medicina general, vacunación, odontología, higiene oral, toma de citologías, programas de promoción y prevención, laboratorio clínico, toma de muestras, urgencias y Transporte Asistencial Básico.

La institución como principio fundamental para la atención de la población de Fosca y su área de influencia cuenta con la ejecución de los siguientes programas:

- **Salud a su Vereda:** De forma programada se realiza atención extramural de los servicios en Salud en las diferentes veredas del Municipio, buscando eliminar barreras de accesibilidad y logrando la canalización oportuna de los usuarios en los diferentes programas de la ESE. Para la ejecución de este programa se cuenta con la habilitación de los servicios en la modalidad Extramural Otras.
- **Servicios Amigables:** Enfocados en programas de Promoción y Prevención desarrollados en jardines infantiles, colegios enfocados en la prevención de embarazos en adolescentes y en los servicios de higiene oral.
- **Política de Hospital Verde:** enfocado en optimizar los recursos de la institución haciendo un uso eficiente de ellos, mediante el programa de reciclaje, de reutilización de materiales, uso de tecnologías de la información.
- **Programa de atención de pacientes Crónicos:** Enfocados en el control oportuno de pacientes crónicos, canalización de los mismos mediante jornadas de atención en Salud en los programas de Promoción y Prevención.
- **Política de Humanización de servicios de Salud:** A través de la prestación de servicios de forma humana y digna, promoviendo el respeto a los deberes y derechos de los usuarios, y entendiendo que para la institución es tan importante el cliente interno como el cliente externo.

“SALUD CON CALIDAD HUMANA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL”

Dirección: Cra. 1 No. 3-05 Telefax (091) 8490112

ese_centrodesalud@fosca-cundinamarca.gov.co



E.S.E
CENTRO DE SALUD FOSCA
*Salud con Calidad Humana
y Responsabilidad Social*

DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA INFORMAR A EAPB'S Y USUARIOS SOBRE APERTURA Y CIERRE DE SERVICIOS DE SALUD

1. Identificar el servicio en el que se presenta la novedad.
2. Notificar mediante oficio a las EAPB'S la novedad del servicio ofertado
3. Según sea el caso realizar novedad en la plataforma del registro especial de prestadores REPS
4. Radicar novedad ante la secretaria de salud del departamento
5. Por tratarse de una ESE Municipal, notificar a la administración municipal y oficina de gobierno.
6. Notificación a la comunidad mediante los canales institucionales
 - a. Página web
 - b. Página Facebook
 - c. Grupos de WhatsApp
7. Activar plan de contingencia para garantizar la prestación de servicios en el área de influencia del municipio.
8. Remisión de pacientes al municipio de Cáqueza Hospital San Rafael, con el fin de dar continuidad a la prestación del servicio.

**“SALUD CON CALIDAD HUMANA Y
RESPONSABILIDAD SOCIAL”**